

Palabras del Director



Con esta edición especial, que conmemora el 50 aniversario de la Fundación del Patronato de Lucha contra la Lepra, Inc., la Revista Dominicana de Dermatología presenta a la opinión pública, los éxitos y desafíos que nos han animado siempre.

Al hacerlo, reafirmamos nuestro compromiso y responsabilidad social frente a la ciudadanía, y reiteramos nuestra voluntad de mantener en alto la divisa del respeto a la dignidad humana, la calidad de los servicios y las contribuciones desinteresadas al Sistema de Salud de la República Dominicana.

Queremos resaltar la actividad incansable y el entusiasmo creador de quienes han colaborado desinteresadamente, ayer y hoy, con su obra de amor, esperanza y ciencia. Mención especial para presidentes, miembros, protectores y honorarios, quienes han sido responsables primarios de la concreción de un sueño y la consolidación de fuerzas para lograr una acción positiva, coordinada e intensa en materia de atención

dermatológica. Estos merecen el reconocimiento excelso de la Sociedad Dominicana en su conjunto.

El género humano padece lepra desde tiempos inmemoriales, pues hay referencia de ella en documentos de las más antiguas civilizaciones, en China, Egipto y la India.

La primera referencia escrita a esta enfermedad se remonta al año 600 antes de Cristo, constituyéndose en un problema de escala mundial.

En la República Dominicana es una enfermedad endémica, que hasta la década de los años de 60 los problemas de salud pública relacionados con ella eran tan graves, que quienes la padecieron enfrentaron dolorosas situaciones de rechazo social, marginación y estigmatización de consecuencias devastadoras. Los pacientes más empobrecidos eran recluidos, condenados al aislamiento familiar, económico y social.

La apertura del Patronato de Lucha contra la Lepra en el año 1963 brindó oportunidades diferentes a estos pacientes. Su principal propulsor fue el profesor Dr. Huberto Bogaert Díaz, un visionario y gestor, quien con su fructífera actividad asistencial y docente, señaló un nuevo camino a transitar por estos pacientes y trazó el futuro de la Dermatología moderna en República Dominicana.

Los casos de lepra eran diagnosticados en su etapa avanzada, cuando había causado estragos en la fisonomía del paciente o le había dejado algún tipo de invalidez, ya que no había un programa de control organizado y la especialidad de dermatología no estaba en los planes académicos de la educación superior dominicana. Pocos

médicos se ocupaban de estos asuntos, excepto el Dr. Guillermo Herrera, quién dedica los mejores años de su vida al cuidado de estos enfermos.

Los tres primeros años de este Patronato, bajo la presidencia de doña Carolina Hernández Estévez y el grupo de fieles fundadores, fueron dedicados a colectas públicas que lograron recaudar el dinero necesario para iniciar la construcción y equipamiento del Instituto Dermatológico Dominicano, su órgano ejecutor.

La Lepra constituyó desde un principio el problema fundamental, y alrededor de él creció la institución hasta integrar los programas que la han convertido en una de las instituciones de gran prestigio, eficacia demostrada y de una consideración internacional muy enraizada.

A partir de ese momento al paciente de Lepra se le dio un manejo integral, es decir, curar al enfermo, reintegrarlo a la sociedad, proteger a los susceptibles y educar a la población mediante la divulgación de los modernos conceptos científicos, con la finalidad de modificar la actitud desfavorable hacia la enfermedad.

Los esfuerzos fundamentales se enfocaron en reducir la endemia de lepra mediante la disminución de la incidencia y de su prevalencia, prevención de las discapacidades y corregir los casos rehabilitables con métodos sencillos y de fácil aplicación en los consultorios o en el domicilio del paciente, así como instruir a la comunidad sobre la característica de la enfermedad.

A mediados del año 1972, se preparó el personal técnico, médico y

administrativo del nuevo Programa de Lucha Antileprosa, firmándose un acuerdo con la Secretaría de Salud Pública y Asistencial Social (SESPAS), mediante el cual esta delegaba en el Instituto todo lo concerniente a la programación y ejecución de este programa en la República Dominicana.

De esa manera, se imprimía un nuevo dinamismo, con proyecciones hasta el domicilio del paciente y promoviendo una ingesta supervisada del tratamiento, bajo la supervisión de un cuerpo de auxiliares que aseguraba su eficacia.

En la década de 1980, siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS-OPS), el programa acogió el tratamiento de poliquimioterapia (PQT), que elimina el bacilo que produce la enfermedad y logra su curación, asegurando que todos los enfermos tuvieran acceso al tratamiento gratuito, la sostenibilidad de los servicios, promoviendo la concientización en las comunidades y medios de comunicación, cambiando la imagen que tiene la lepra y exhortando a los pacientes a decir "YO TENGO LEPROSA, Y LA LEPROSA SE CURA".

Esta metodología de diagnóstico temprano, tratamiento inmediato y ambulatorio ha convertido a la lepra en una enfermedad más, crónica, poco contagiosa, pero silente y de poca expresión clínica en sus inicios, por lo que implica nuevos retos: Si no diagnosticamos y tratamos a tiempo seguiremos teniendo grandes discapacitados.

El gran trabajo de hoy es encontrar los casos tempranos en comunidades que permanecen en situación de marginalidad, con altas tasas de pobreza, excluidos sociales, escenarios donde la gente está tan ocupada en sobrevivir, que no advierte los primeros signos de la enfermedad: "una simple mancha en tu piel".

El P.D.L.C.L.L. cumple 50 años de trabajo en estrecha colaboración con personalidades, empresas, entidades del sector público y privado, nacionales y extranjeras. Es un momento propicio para hacer un reconocimiento a todos nuestros antecesores y hacer una sentida reflexión sobre este medio siglo de historia.

Nos encontramos, pues, con el reto de conjugar nuevas ideas y planteamientos con una identidad y una tradición ya consolidadas, manteniendo la investigación como modo idóneo para fomentar la construcción colectiva de conocimientos.

Le estamos ganando la batalla en la lepra con la ciencia y los programas médicos, el desarrollo de nuevas drogas para el tratamiento como la PQT (poliquimioterapia) impulsadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS/OPS). Su número disminuye cada vez más; los casos son curables en 6 meses, otros requieren un año de tratamiento.

Las discapacidades por lepra han disminuido hasta un porcentaje menor al 10 por ciento de los casos tratados. Sólo vemos mutilaciones en aquellos pacientes que, lamentablemente, no se beneficiaron a tiempo del tratamiento con PQT.

Y lo más importante: el profesor Bogaert nos enseñó que no hay "leprosos" sino enfermos de lepra.

Dr. Rafael Isa Isa

Director General

Instituto Dermatológico Dominicano y Cirugía de Piel

"Dr. Huberto Bogaeret Diaz"



PATRONATO DE LUCHA CONTRA LA LEPROSA
50
1963-2013
ANIVERSARIO